



# BOLETÍN INFORMATIVO

## ALCALDÍA DE BANÍ

¡TU BIENESTAR, NUESTRA VISIÓN!

NOVIEMBRE 2025





## **AYUNTAMIENTO DE BANÍ RECIBE 900 KITS ALIMENTICIOS DE LA CÁMARA GENERAL DE COMERCIO DE FUJIAN, CHINA**



El Ayuntamiento de Baní, recibió ayer domingo la donación de 900 kits alimenticios de parte de la Cámara General de Comercio de Fujian en China, con sede en el país, para ser distribuidas en localidades afectadas por las fuertes lluvias provocadas por la tormenta Melissa.

El alcalde Santo Ramírez junto a la presidenta del Concejo Edilicio y demás regidores que lo componen, así como los representantes de la entidad comercial asiática, visitó el sector Las Colinas, donde, además de entregar raciones alimenticias, anunció que se encuentra gestionando el encache de la cañada de esa localidad, con el propósito de evitar futuras preocupaciones ante fenómenos atmosféricos o lluvias intensas.

De igual modo, fueron beneficiadas con raciones alimenticias los residentes de los sectores Santa Rosa y la Cañada del 30 Mayo.

## **COMITÉ DE FIESTAS PATRONALES BANÍ 2025 Y ALCALDÍA DE BANÍ ANUNCIA CARTELERA ARTÍSTICA**



El Comité de Fiestas Patronales Baní 2025 y la Alcaldía de Baní anunciaron anoche la amplia cartelera de artistas locales y nacionales que participarán en las festividades en honor a la patrona del pueblo, virgen Nuestra Señora de Regla, a celebrarse en la Plaza Joaquín Sergio Incháustegui del 11 al 21 de noviembre.

Mediante un video publicado en la página oficial de las Fiestas Patronales, Martín Peña, presidente del comité, Osiris Romero, productor de eventos y el alcalde Santo Ramírez quien es asesor, ofrecieron los detalles de las actividades que iniciarán el martes 11 de noviembre, con el encendido del árbol navideño y la bienvenida oficial a la Navidad a partir de las 7:30 p. m.

Además, durante todo el desarrollo de las fiestas, en los diferentes barrios del municipio de Baní se estarán llevando a cabo juegos populares y actividades recreativas, con el objetivo de llevar alegría a toda la sociedad banileja.

## **ALCALDÍA DE BANÍ INICIA REPARACIÓN 20 VIVIENDAS EN BRISAS DEL NORTE**



La Alcaldía de Baní benefició a los residentes del sector Brisas del Norte, en Los Barracones, con la reparación de 20 viviendas, a través del Presupuesto Participativo Municipal (PPM).

Durante el acto el alcalde Santo Ramírez, destacó la importancia de la participación ciudadana en cada inicio de obra.

La vicealcaldesa y directora del PPM, Adriana Soto agradeció el respaldo de los delegados y la comunidad.

"Estamos aquí para seguir llevando soluciones", añadió la funcionaria, al tiempo que explicó que para las reparaciones de viviendas se cuenta con un presupuesto de 300 mil pesos.

## **BANÍ CULMINA CON ÉXITO SUS FIESTAS PATRONALES 2025 TRAS UN DERROCHE DE MÚSICA Y CULTURA**



El comité organizador de las fiestas patronales de Baní en coordinación con la Alcaldía de Baní, culminó con éxito las fiestas patronales en honor a la virgen Nuestra Señora de Regla, tras once días de música y tradición.

La celebración que inició el 11 de noviembre marcó el inicio de la Navidad en el municipio, con el encendido del árbol navideño en la plaza Joaquín Sergio Incháustegui, donde cientos de personas se dieron cita para presenciar el espectáculo de luces.

Las fiestas patronales Baní 2025 concluyeron por todo lo alto, destacando la asistencia masiva y el comportamiento cívico del pueblo banilejo, además, de la buena organización, gracias al esfuerzo conjunto de la Policía Municipal, la Policía Nacional, el comité organizador y el firme compromiso del alcalde Santo Ramírez, quien procuró que el pueblo disfrutara unas patronales inolvidables.



## **ALCALDÍA DE BANÍ DESTACA CON LLAMATIVO STAND EN 19º CONVITE BANILEJO EN SANTO DOMINGO**



La Alcaldía de Baní, participó ayer domingo 23 de noviembre en el décimo noveno Convite Banilejo en Santo Domingo, un evento organizado por Alianza Banileja y que reúne a cientos de compueblanos en un ambiente familiar.

La actividad, además, reunió a instituciones y empresas del municipio, que instalaron sus stands en el patio de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, donde se exhibieron las tradiciones, costumbres y la rica gastronomía del amado pueblo banilejo.

El Convite Banilejo, cada año, reúne a cientos de personas que mantienen vivo el sentimiento de un pueblo que busca superar desafíos, fortalecer sus raíces y unirse aún más como la familia que son.

## **ALCALDÍA BANÍ REALIZA PANEL SOBRE SALUD MENTAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**



La Oficina de Género de la Alcaldía de Baní, en coordinación con las direcciones provinciales de la Mujer y Salud Pública, realizó este lunes un panel sobre importancia de la salud mental, como parte de las actividades conmemorativas del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado cada 25 de noviembre.

La directora del Departamento de Género, Mary Chalas, explicó el enfoque del panel, señalando que la salud mental debe ser un eje prioritario ante los episodios de violencia que afectan a familias completas.

El panel tuvo como disertante principal al médico general Dr. Francisco Polanco, quien desarrolló el tema de la salud mental, definiéndola como un estado de bienestar integral.

La actividad concluyó con una ronda de preguntas sobre salud mental y violencia contra las mujeres, seguida de un refrigerio compartido entre los asistentes.

## **ALCALDÍA DE BANÍ INICIA CONSTRUCCIÓN DE CONTENES EN DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO**



El alcalde Santo Ramírez, anunció la puesta en marcha de un amplio programa de construcción de contenes en varios sectores del municipio de Baní, gracias al aporte especial hecho por la Presidencia de la República a través de la Liga Municipal Dominicana.

El ejecutivo municipal, informó el martes en el barrio La Laguna Cañafistol, que la Alcaldía de Baní ejecutará obras de construcción de contenes en distintas comunidades del municipio, tras recibir una primera partida económica de los 4 mil millones de pesos que el Gobierno destinó a las alcaldías del país a través de la Liga Municipal Dominicana.

El presidente Luis Abinader a través de la Liga Municipal Dominicana, emprendió actualmente un programa nacional para la construcción de aceras y contenes, para el cual el Gobierno dispuso un total de 4 mil millones de pesos. Estas obras buscan fortalecer el desarrollo comunitario y mejorar la calidad de vida de los residentes.

## **ALCALDÍA DE BANÍ Y FIDEICOMISO DO SOSTENIBLE ENTREGAN PRIMERA FASE DEL NUEVO RELLENO SANITARIO**



La Alcaldía de Baní, junto al Fideicomiso DO Sostenible, realizó este martes el cierre técnico del antiguo vertedero a cielo abierto y entregó totalmente habilitada la primera fase del nuevo relleno sanitario, que contribuirá con el manejo y destino final de los residuos sólidos del municipio.

El proyecto tuvo una inversión total de 230 millones de pesos, de los cuales 130 millones fueron destinados al cierre técnico y 30 millones al relleno sanitario. Además, cuenta con estaciones de transferencia ubicadas en El Palmar de Ocoa, Nizao y Villa Fundación, así como con una verja perimetral y oficinas operativas. Se prevé una inversión adicional de 118 millones de pesos para su futura ampliación.

El ejecutivo municipal, agregó que la Alcaldía aspira a convertir el proyecto en un referente turístico y un modelo de gestión ambiental en la República Dominicana.



# ALCALDÍA DE BANÍ DA INICIO A LA NAVIDAD Y TRADICIONALES FIESTAS PATRONALES CON ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO

Con un despliegue de color, alegría y espíritu de hermandad, la Alcaldía de Baní dio anoche oficialmente la bienvenida a la Navidad y dejó iniciadas las fiestas patronales 2025, con el encendido del tradicional árbol navideño en la plaza Joaquín Incháustegui.

El alcalde Santo Ramírez, visiblemente emocionado, expresó su satisfacción por la celebración, pero también tristeza al recordar a los banilejos fallecidos en la tragedia ocurrida en la discoteca Jet Set.

"Quiero que le tributen un aplauso fuerte, que se escuche en el cielo", manifestó en homenaje a sus compueblanos.

Durante su intervención, Ramírez explicó el simbolismo de los adornos del árbol navideño.

"Las bolas rojas representan la alegría y pasión que caracterizan a nuestro pueblo; los bastones rojos con blanco simbolizan la pureza y la esperanza que renacen en cada hogar; las estrellas plateadas, la luz que guía hacia un futuro de paz y prosperidad; y la estrella que corona el árbol, la unidad que deseamos para nuestra comunidad".

Agregó que las bombillas blancas reflejan la fe que brilla en el corazón de los banilejos.

"Este árbol no solo representa una decoración navideña, sino el amor, la unión y la esperanza que nos unen como pueblo", afirmó.

El ejecutivo municipal, resaltó, además, que Baní es el único municipio del Sur donde las festividades de Navidad inician desde el mes de noviembre, reafirmando la tradición y entusiasmo que caracterizan a su gente.

De su lado, la presidenta del Concejo Edilicio, Carolina Díaz, ofreció las palabras de bienvenida, destacando la alegría de poder reunirse con los munícipes en este inicio de la temporada navideña.

"Este árbol no solo ilumina el parque, sino también nuestros corazones con esperanza, fe y unidad", expresó.

Como parte del acto, fueron ratificadas las reinas de las Fiestas Patronales Baní 2025, Thalía Pimentel, Lisbet Mejía y Raquel Melo, quienes agradecieron el honor de representar nuevamente a su pueblo.

El ballet folclórico municipal puso a todos a bailar con su puesta en escena de villancicos y otros ritmos alegóricos a la época navideña.

El cierre de la noche estuvo a cargo del reconocido artista Sergio Vargas, "El Negrito de Villa", quien deleitó al público con un vibrante repertorio musical. Entre los temas interpretados destacaron Anoche hablamos del amor, Ni tú ni yo, La ventanita, Marola, Dile y Los diseñadores, todas coreadas y ovacionadas por la multitud que se dio cita en el parque central.





# **MINUTA SOBRE TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EDILICIO DE LA ALCALDÍA BANI DEL MIÉRCOLES 19 NOVIEMBRE 2025**

Fue recibido, el informe trimestral de la Junta Municipal de Carretón correspondiente al período julio-septiembre 2025. El mismo se encuentra acorde con las normas y procedimientos establecidos en la Ley 176-07 y la Ley 423-06.

Fue aprobada, la reestimación de ingresos extraordinarios (Capital), cuenta 1.4.2.5.08, por un monto de RD\$5,257,880.76, aportados por EGEHID.

Destino: terminación del parque comunitario de Río Arriba.

Aprobado, el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos correspondiente al trimestre julio-septiembre 2025.

Enviado a comisión ampliada, el proyecto de resolución para la creación de un fideicomiso municipal destinado al manejo y coprocesamiento del relleno sanitario ubicado en el antiguo vertedero municipal.

Aprobado, proyecto de resolución para rendir homenaje póstumo y declarar Hijos Meritorios In Memoriam a ciudadanos banilejos fallecidos en la tragedia de la discoteca Jet Set.

## **Edificio de apartamentos Residencial Margarita**

Aprobada, la construcción de un edificio de cuatro niveles, un apartamento por nivel, tres habitaciones cada uno. Área total: 801.92 m<sup>2</sup>.

Incluye cuatro parqueos y linderos laterales y posteriores de 1.50 m.

## **Proyecto Residencial Gebsa VII**

Aprobado, proyecto compuesto por cuatro bloques de edificios de cuatro niveles, con apartamentos de tres habitaciones y terraza. Área por nivel: 253.37 m<sup>2</sup>. Área por bloque: 1,013 m<sup>2</sup>. Extensión total del proyecto: 4,053.92 m<sup>2</sup>.

## **Edificio de apartamentos de cuatro niveles (dos por nivel)**

Área de construcción: 179.32 m<sup>2</sup>. Área de estacionamiento: 106.26 m<sup>2</sup> (ocho parqueos). Decisión: proyecto desestimado temporalmente a solicitud de los desarrolladores, quienes presentarán una versión modificada para evaluación.

## **Tasación de solar en Paya**

Aprobada, la tasación realizada por la Liga Municipal Dominicana.

Ubicación: parcela No. 67 (parte), D.C. No. 2.

Área: 482.15 m<sup>2</sup>. Valor aprobado: RD\$4,200 por m<sup>2</sup> (total: RD\$2,038,512).

Solicitante: Luis Emilio Báez Mejía.

## **Proyecto residencial EYSSY4 – Camino Los Almendros**

Aprobado, proyecto ubicado a 360 m al sur de la circunvalación Baní.

Extensión superficial: 172,767.22 m<sup>2</sup>.

Dentro de las parcelas No. 1748 y 17749, D.C. No. 07.

Proyecto de apartamentos – Cristian Félix Fernández Orozco

Enviado a comisión, el proyecto de edificios de cuatro niveles ubicado en calle Proyecto, residencial Camino Real. Parcela No. 305189779359, D.C. No. 07. Área: 260.01 m<sup>2</sup>.

Aprobada, resolución para declarar Visitante Distinguida a la gobernadora Licda. Ola Virginia Acosta Sena, quien visitará Baní el martes 2 de diciembre.

Aprobada, reestimación de ingresos por RD\$10,000,000 asignados por el Gobierno Central mediante el Decreto de Emergencia No. 627-25. Dichos fondos serán destinados a cubrir gastos ocasionados por la tormenta Melissa en el municipio de Baní.



## PRIMER MOMENTO

## PERAVIA VISIÓN Y NOTICIAS TELE 10



Los últimos

Alcaldía de Baní realiza panel sobre salud mental en conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Admin - noviembre 26, 2025



Los últimos

Alcaldía de Baní destaca con llamativo stand en 19º Corvite Banilejo en Santo Domingo

Admin - noviembre 24, 2025



Los últimos

Alcaldía de Baní inicia reparación de 20 viviendas en Brisas del Norte

Admin - noviembre 20, 2025



Los últimos

Alcaldía de Baní conmemora el 189 aniversario del natalicio del generalísimo Máximo Gómez

Admin - noviembre 18, 2025



Comunicados

Alcaldía de Baní da inicio a la Navidad y tradicionales fiestas patronales con encendido del árbol navideño

Admin - noviembre 12, 2025



Comunicados

Comité de Fiestas Patronales 2025 y Alcaldía de Baní anuncian cartelera artística

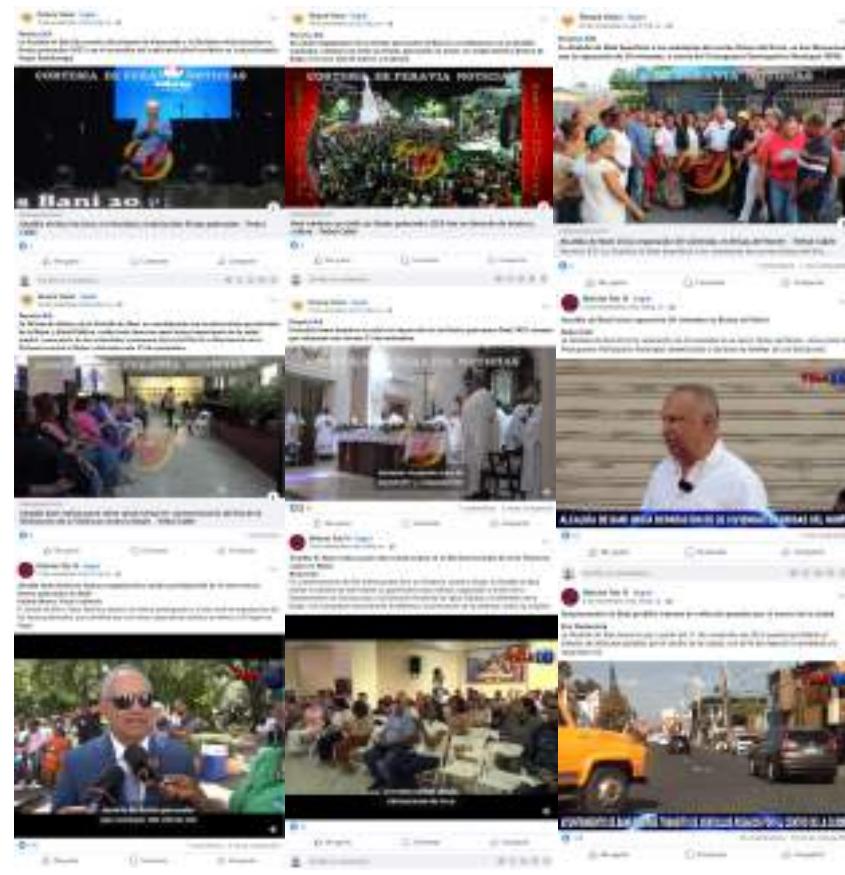
Admin - noviembre 6, 2025



Los últimos

Alcaldía de Baní inicia construcción de contenes en diversos sectores del municipio

Admin - noviembre 28, 2025



## EL PODER BANILEJO

Municipio de Baní realiza tradicional encendido del árbol navideño, apoyó una feria para la Virgen de Regla

Actualidad | 11 de diciembre de 2025 | 10:00 AM



Gobernador y Alcalde inauguran feria patronal y encendido de la noche navideña

Actualidad | 11 de diciembre de 2025 | 10:00 AM



Alcaldía lanza feria patronal dedicada al Poder Banilejo

Actualidad | 11 de diciembre de 2025 | 10:00 AM



Baní celebra una noche navideña patronal, 2025 llena de alegría y calidad

Actualidad | 11 de diciembre de 2025 | 10:00 AM



Ayuntamiento lanza feria patronal dedicada al Poder Banilejo

Actualidad | 11 de diciembre de 2025 | 10:00 AM

## GUAROA ANDUJAR



## JEVITO EN FIN DE SEMANA





# DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO LOCAL Y DE LOS CIUDADANOS.

## OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO CON EL CIUDADANO

- El Ayuntamiento dispone una partida presupuestaria para el manejo y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos según establece el marco normativo dominicano para minimizar el impacto negativo en la salud de los municipios.
- El Ayuntamiento Municipal de Bani es responsable de la gestión y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en el municipio.
- Es competencia del Ayuntamiento crear un cronograma que contribuya a la mejora del sistema de manejo y disposición de desechos sólidos, el mismo debe ser publicado a través de los medios sociales y de comunicación para el conocimiento de las rutas de recogida.
- Es obligación del Ayuntamiento establecer rutas de barrido, recogida y embellecimiento de los espacios públicos del municipio.
- El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de proteger los espacios públicos y establecer normas, y consecuencias a quienes irrumpan en el orden público afectando la sostenibilidad del bien municipal.
- El Ayuntamiento debe evaluar las condiciones de los terrenos en condiciones no adecuadas para luego notificar la aplicación de normativas que garanticen el embellecimiento urbano del municipio.
- Es responsabilidad del gobierno local crear programas de capacitación comunitaria que eduquen la población sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Como competencia del gobierno local que garantiza un contacto directo y transparente con los municipios, el Ayuntamiento debe propiciar espacios y herramientas que permitan el funcionamiento de un sistema de quejas orientado a la mejora de los servicios públicos.

## DERECHOS Y DEBERES DEL CIUDADANO

- Los ciudadanos tienen la responsabilidad y el compromiso de participar en las capacitaciones y proyectos concernientes al manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.
- Todos los ciudadanos deben contribuir en el ayuntamiento, para obtener una eficaz recolección de los residuos sólidos, sacándolos a los puntos de acopio en los horarios establecidos por las autoridades y evitando que los mismos sean depositados fuera de los contenedores.
- Los ciudadanos tienen la responsabilidad y la obligación de limpiar su terreno, solar, residencia u otra propiedad que se encuentre ubicada en zonas urbanas.
- Todos los ciudadanos tienen derecho a reclamar o denunciar cualquier falta cometida por los empleados de Ornato y Limpieza.
- Es un deber de todo ciudadano pagar por el servicio de recolección de los residuos, deben dirigirse a las autoridades correspondientes para evitar retraso y deudas pendientes.
- Todo ciudadano debe colaborar con la clasificación de los residuos sólidos, la separación de los mismos favorece el reciclaje y ayuda a cuidar el medio ambiente, si existe un programa eficiente de reciclaje.
- Todos los municipios tienen la responsabilidad de mantener su frente y su propiedad limpia y ordenada.
- Todos los municipios tienen la responsabilidad de disponer correctamente los residuos en fundas o tanques y sacarlos cuando la unidad recolectora pase por el



**PLAN DE RECOLECCIÓN 2025**

FICHA	CHOFER	SECTOR	DIA	FRECUENCIA	HORARIO
F- 00	Julio Salinas	Cafiasfitol	Lunes, Martes y Miércoles	semanal	7:00 AM A 4:30 PM
		Salinas	Viernes y Sabado	semanal	7:00 AM A 4:30 PM
		Calderas	Jueves	semanal	7:00 AM A 4:30 PM
F-01	Jesus Federico	Villa majega , los apartamentos	Lunes, miércoles y viernes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
		La paja, villa carmen	Martes y jueves	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
F-02	Arturo	Las colinas	Lunes, viernes	Semanal	8:00AM A 3:30 PM
		Villa Real, Don Marcelol,II, Shalom , villa real.	Martes, Jueves y Sabado	3 veces por semana	8:00AM A 3:30 PM
F-04	Miguel A	Mecado	Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado, domingo	diario	8:00AM A 3:30 PM
		hospital	Martes y viernes	2 veces por semana	8:00AM A 3:30 PM
		Sirena	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00AM A 3:30 PM
F-07	Jose Rafael	El Mani, 20 casitas	Lunes, Jueves	2 veces por semana	8:00AM A 3:30 PM
		Santa Rosa	Miercoles	semanal	8:00AM A 3:30 PM
		villa David	Martes y viernes	2 veces por semana	8:00AM A 3:30 PM
F-08	Luis diomedes	parque central, escondido, las maravillas	Lunes a Sabado	6 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
		Laurel	Viernes	semanal	7:30 AM A 3:30 PM
		oficinas publicas	lunes miercoles y viernes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
		jardines del valle, fundacion de peravia , la entrada de Bani	Martes jueves y sabado	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
F-35	Secundino	Santa Elena, Claudia	Lunes, Miercoles y Viernes	3 veces por semana	7:45 AM A 3:00 PM
		BHD (Brisas del Canal)	Martes y Sábado	2 veces por semana	7:45 AM A 3:00 PM
		Juan Caballero.	Jueves	semanal	7:45 AM A 3:30 PM
F-049	Jose Manuel	27 febrero, mercedes, capotillo, presidente victoria	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM
		La monteria yaguarizo	Martes	semanal	8:00 AM a 3:00PM
		La monteria caobas	Viernes	semanal	8:00 AM a 3:30PM
		pajaro herido, N-Isa, virreina, Susana I,II.	Miercoles y sabado	2 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM



F- 56	Jose Alberto	Contenedores Centros de Salud.	Lunes a Sabado	6 veces por semana	7:45AM A 3:30 PM
		Juan Caballero.	Lunes	Semanal	7:45AM A 3:30 PM
		san pedro, san Miguel	Martes	Semanal	7:45AM A 3:30 PM
		Calle principal de rio Arriba	Miercoles	semanal	7:45AM A 3:30 PM
		La Gina	Jueves	semanal	7:45AM A 3:30 PM
		Calle principal recodo	Viernes	semanal	7:45AM A 3:30 PM
		Bajada del rio Rio Arriba	Sabado	semanal	7:45AM A 3:30 PM
F-59	Juan Gregorio	Pista Azua, bomba Shell,monasterio, cabañas.	Lunes	semanal	8:00AM A 3:00 PM
		Los melones, vocacional, la javilla	Martes y Viernes	2 veces por semana	8:00AM A 3:00 PM
		Santa rosa	Miercoles y Sabado	2 veces por semana	8:00AM A 3:00 PM
F-070	Elias	valera guzman, costa sur , margatita ,los serret	Lunes, Miercoles y viernes	3 veces por semana	8:00 AM A 3:00PM
		palo blanco, Luperon, Los Mestros, Maria del Carmen, duvergue	Martes, Jueves y Sabado	3 veces por semana	8:00AM A 3:00PM
F-071	Nelvin	Teto, Macho, la W. (cajulitos)	Martes	semanal	7:30 AM A 3:30 PM
		Gaston fernando deligne	Martes y viernes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
		guazuma norte, guazuma sur , las cruz roja	Lunes y Jueves	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
		Brisas de guzuma, Las arecas	Miercoles y Viernes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
F-78	Guermi Jose	Nicolas H,Miguel A,Jacinto echavarria,luis Alvarez,Andres Santana,Trinitaria, 2 de mayo, las carreras(desde la juan cabalero hasta la gaston)	Lunes y Jueves	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
		Villa guera, villa boston, bebela	Martes y viernes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
		santa rosa	Miercoles, sabado	semanal	7:30 AM A 3:30 PM
F-080	Nehemias	santa cruz ,(24 de Abril) padre lorenzo, santome, duarte, nuestra señora de regla, jaquin Inchastegui, 2 de mayo, las carreras,trinitaria, andres Santana, Luis Alvarez	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00AM-6:30
		Pueblo Nuevo, la 40, la calle de los feos, el candelazo	Martes y Viernes	2 veces por semana	8:00AM-6:30
		La asociacion, La enrriquillo, jacnto de castro, feliz maria del monte	Miercoles y Sabado	2 veces por semana	8:00AM-6:30



**Alcaldía de Baní**

¡Tu bienestar, nuestra visión!

RNC-415-00012-4

**SERVICIOS  
MUNICIPALES**

F-088	Julio T.	Centro del pueblo desde la Gaston F Deligna hasta la Canela Mota	Lunes a Sabado	6 veces por semana	5 :00PM A 11:30 PM	
		Los pescadores, Las Marias.(jardines del sur)	Lunes, Miércoles, Viernes	3 veces por semana	8:00AM A 3:00PM	
		Urbanizacion Maximo Gomez, los amet.	Martes, Jueves y Sabado	3 veces por semana	8:00AM A 3:00PM	
F-089	Wilkin	peravia	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00AM-3:00	
		fundacion peravia	Martes y Viernes	2 veces por semana	8:00AM-3:00	
		Santa Rosa	Miércoles y Sabado	2 veces por semana	8:00AM-3:00	
F-90	Santo Domingo	30 de Mayo (19 de marzo, Maria Carlita)	Lunes , Miércoles y Viernes	3 veces por semana	8:00AM A 3:00PM	
		Detrás de Inespre	Martes	semanal	8:00AM A 3:00PM	
		El Barrio el padre	Jueves	semanal	8:00AM A 3:00PM	
		Gato Malo	Viernes	semanal	8:00AM A 3:00PM	
F-91	Joeny	Pista a la playa los almendros, Boca canasta arriba, los maestros	Lunes, Miércoles y Viernes	3 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM	
		residencial via forela 4	Martes, sabado	2 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM	
		Boca canasta abajo, contenedores escuela	Martes, Jueves	2 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM	
F-93	Miguelin G	llano arriba	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00 AM A 3:00 PM	
		llano abajo	Martes y viernes	2 veces por semana	8:00AM A 3:00 PM	
		Santa Rosa	Miércoles y sabado	2 veces por semana	8:00AM A 3:00 PM	
F-69						
Remplazo						

*Shirley Burgos*  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES  
ING. SHIRLEY BURGOS PRADA





**PLAN DE BARRIDO NOVIEMBRE 2025**

<b>PLAN DE BARRIDO 2025</b>			
<b>Brigada</b>	<b>Territorio</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Horario</b>
1	Calle Gaston F deligne	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
2	Calle Nicolas Heredia	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
3	Calle Juan Caballero	lunes a Sabado	4:00AM-10:00AM
4	Calle Duvergue	diaria	4:00AM-10:00AM
5	Calle Presidente Billini	diria	4:00AM-10:00AM
6	Calle Santome	diaria	4:00AM-10:00AM
7	Calle Padre Billini	diaria	4:00AM-10:00AM
8	Calle Mella	diaria	4:00AM-10:00AM
9	Calle Duarte	diaria	4:00AM-10:00AM
10	Calle Nuestra señora de Regla	diaria	4:00AM-10:00AM
11	Calle Juaquin Inchaustegu	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
12	Calle Restauracion	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
13	Calle Canela mota	diaria	4:00AM-10:00AM
14	Calle Sanchez	diario	4:00AM-10:00AM
15	Calle Enrriquillo	lunes a Sabado	4:00AM-10:00AM
16	Calle 27 de Fbrero	diaria	4:00AM-10:00AM
17	Av Maximo Gomez	diaria	4:00AM-10:00AM
18	Calle Beller	diaria	4:00AM-10:00AM
19	Calle Uladislao	diaria	4:00AM-10:00AM
20	Calle 16 de Agosto	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
21	Calle Cambronal	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
22	Calle el numero	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
23	Calle Palo Hincado	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
24	Calle Miguel Landestoy	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
25	Calle Eduardo Cintron	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
26	Calle Libertad	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
27	Calle las Mercedes	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
28	Calle Caporillo	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
29	Calle Manuel de regla mota	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
30	Calle Luis Alvarez	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
31	Calle Feliz Maria Del Monte	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
32	Calle Rafael Maria Puello	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
33	Calle Marcial Soto	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM
34	Calle Luis Marcano	lunes a sabado	4:00AM-10:00AM





Alcaldía de Bani

¡Tu bienestar, nuestra visión!

RNC-415-00012-4

SERVICIOS  
MUNICIPALES

## PARQUES

### PLAN DE BARRIDO 2025

35	Parque de salinas.	diaria	5:00AM-9:00AM
36	Parque Encarnación Echavarria (la Avenida).	diaria	5:00AM-9:00AM
37	Marcos A Cabral	diaria	5:00AM-9:00AM
38	Plaza de la cultura Joaquín Inchaustegu	diaria	5:00AM-9:00AM
39	Francisco matos (la Gallera)	lunes a sabado	5:00AM-9:00AM
40	Máximo Gómez	lunes a sabado	5:00AM-9:00AM
41	Cañafistol	lunes a sabado	5:00AM-9:00AM
42	El Llano	lunes a sabado	5:00AM-9:00AM

  
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES  
ING. SHIRLEY BURGOS PRADA

